



J. HERNANDEZ, LITOG.

LIT. H. IRIBARTE, MEXICO.

EL ILL^{MO} SR D^N FRAI JUAN DE ZUMARRAGA, NATURAL DE LA VILLA DE Durango en Viscaya, primero Obispo y Arzobispo de esta S^{ta} Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, y llegó a esta Año de 1528 y por el de 1531 en 12 de Diciembre se le apareció la portentosa Imágen de N.S. de Guadalupe q̄ Veneram^s ē fu Templo y dió principio à la Hermita de la Gran S^{ra} falleció Domingo infraoctavo de Corpus à las nueve de la mañana Año de 1548 de mas de 80 años.

(Tomado de la Galeria que existe en la Catedral de México.)

I

EL ILLMO. Y V. FR. JUAN DE ZUMARRAGA.

1528—1548.

ES la infancia de las naciones trabajosa como la del hombre y ha menester de la dirección prudente y sabia de los que ya han recorrido el espinoso sendero que hay que atravesar antes de adquirir esa virilidad y grandeza á que los pueblos, como los individuos, aspiran siempre. Sobre las ruinas de la monarquía azteca, de sus mismos escombros, se iba alzando la nacionalidad mexicana, ó para hablar con mayor propiedad, la Nueva España.

Formar un pueblo enteramente nuevo con elementos traídos del otro lado de los mares, levantar tiendas en fértiles desiertos, habria sido tarea ménos difícil que la de refundir una civilización en otra, subyugar á varias razas, y en breve espacio de tiempo implantar lenguaje, costumbres, religion, y mezclar razas que parecian oponerse á todo intento de fusión.

Tal fué sin embargo lo que se realizó en el imperio de Anáhuac en el primer tercio del siglo XVI; hecho memorable que eleva y engrandece á los que lo consumaron, y que solo puede explicarse atribuyéndolo á la ley indeclinable del progreso, por la cual extienden su dominio y llevan sus elementos á otros pueblos ménos adelantados, los que han llegado á consolidarse y á hacerse grandes por medio de la civilización.

Empero no era dado á los rudos conquistadores realizar por completo los grandes fines que, tal vez sin comprenderlo ellos mismos, envolvía su magna empresa. Antes por el contrario, su indomable orgullo, su nunca saciada codicia, la crueldad de sus instintos guerreros, obstáculos eran y muy grandes por cierto, que se oponían al rápido engrandecimiento de la nación que estaban fundando.

Aquellos aventureros, como es fácil comprender, no tenían, si se exceptúa á Cortés y á algun otro, las dotes necesarias para crear una nacionalidad, ni poseían los conocimientos que para ello son indispensables.

Ya hemos visto cómo los misioneros suplieron satisfactoriamente lo que á los conquistadores faltaba, y aun más todavía; de manera que ellos, los humildes, los débiles, fueron los que llevaron á cabo la obra de Cortés, quien con la fuerza solo habria podido exterminar, pero nunca refundir, nunca amalgamar los antiguos elementos que en el país existían, con los que él traía del viejo mundo.

Pero se necesitaba ensanchar la esfera de los propagadores del cristianismo; se tenia que

imprimir una marcha regular á sus trabajos, era preciso revestir á los religiosos de mayores facultades, de mas amplia autoridad, ó por mejor decir, fundar debidamente la Iglesia mexicana. Para satisfacer tan legítimas exigencias, era indispensable la ereccion del Episcopado.

Dicho queda anteriormente que Cortés habia escrito á Carlos V que no convenia dar aquel paso aún. Sin embargo, el monarca, instruido acaso por agenos conductos, de lo que aquí pasaba, obró en contra de las indicaciones del conquistador y presentó á la Silla apostólica para primer obispo de México al venerable franciscano objeto de la presente biografía.

Es una moda en nuestros dias, por hacer eco al ilustre historiador Prescott, deturpar la memoria de Fr. JUAN DE ZUMÁRRAGA, en razon de haber censurado aquel escritor americano de una manera sobradamente injusta¹ la destruccion de los ídolos y manuscritos de los indios, llevada á cabo por el celo religioso del venerable franciscano.

El lector desapasionado sabrá valuar las invectivas que se dirijen al fundador de la Iglesia mexicana, despues de enterarse del carácter de este personaje, y poniendo de un lado, en la balanza de la razon, los males que causó destruyendo aquellos monumentos aztecas que hoy serian de inestimable precio para los arqueólogos é historiadores, y colocando de otro los bienes positivos que como protector celoso de la raza indígena, hizo Fr. JUAN DE ZUMÁRRAGA.

Nació este en la villa de Durango (Vizcaya), y tomó el hábito de la religion de San Francisco en el convento de Nuestra Señora de Aranzazu de la provincia de Cantabria, que en esa época se contaba entre las ramas de la de Búrgos, y allí profesó y vivió algunos años, señalándose por sus virtudes y por la fiel observancia de las reglas de su instituto. Y como si esto no bastase, Fr. JUAN, imbuido en las ideas de los primeros siglos del cristianismo, deseando mayor aspereza y soledad pasó á la recoleta de la Concepcion, de la que fué muchas veces guardian y definidor, y una, provincial, desempeñando aquellos oficios con prudencia, caridad y consagracion evangélicas.

Electo guardian del convento del Abrojo, cerca de Valladolid, se encontraba llenando las obligaciones anexas á su encargo, cuando el emperador Carlos V que gustaba del retiro, fué á buscarlo en el mencionado convento, para pasar en él una Semana Santa. El monarca mandó hacer espléndida limosna á la comunidad; pero el prelado de ella la mandó repartir entre los pobres; y los religiosos continuaron en su misma indigencia y austeridad. Carlos V quedó edificado de aquella conducta, así como de la manera con que se conducian los franciscanos del convento del Abrojo, lo mismo en el interior del claustro que en su templo.

Descubrió en Fr. JUAN DE ZUMÁRRAGA á un varon de excelentes virtudes y buenas letras y desde ese momento pensó elevarle á los puestos mas distinguidos.

Primero dispuso que se diese al venerable religioso una comision para corregir ciertos abusos en Vizcaya, comision que Fr. JUAN desempeñó *con no menos rectitud que suavidad*² y en seguida lo presentó á la Silla apostólica (1527) para primer obispo de México.

Grande fué la resistencia que Fr. JUAN DE ZUMÁRRAGA opuso á que se le elevase á aquella dignidad. Era, como hemos dicho, humilde en grado sumo y amante del retiro. No se ocultaba tampoco á su clara inteligencia cuán grande y cuán pesada era la carga que llevaba en sí la fundacion del Episcopado mexicano en los momentos mismos en que los conquistadores luchaban entre sí por hacerse grandes y poderosos y apelaban á todos los medios por explotar á los pueblos subyugados. La dignidad episcopal, el carácter de que ella le revestia, convirtiéndole en padre, no solo en pastor de su grey, envolvía indeclinablemente la tarea de defender á los indios, de ser su mejor escudo y amparo, y tambien de luchar brazo

¹ Prescott, *Conquista de México*, tom. 1. cap. IV.

² Dávila. Artículo *Zumárraga*, en el *Diccionario de historia y geografía*, tom. III del Apéndice y 10 de la obra. México 1856.

á brazo con los soldados dominadores de la tierra. Trocar la pacífica vida empleada solo en la oracion, por otra fecunda en contrariedades y disputas, era por cierto ageno al carácter de Fr. JUAN DE ZUMÁRRAGA; pero la obediencia á que su religion le obligaba le hizo inclinarse ante la voluntad del soberano, mas no sin recabar de él grandes poderes para defender á los neófitos de los agravios, violencias y tiranía de los conquistadores. Así, al venir á México, antes de consagrarse, trajo con el título de obispo electo el de PROTECTOR DE LOS INDIOS.¹

Terminaba el año de 1528 cuando el Illmo. y V. Fr. JUAN DE ZUMÁRRAGA llegó á la capital de la entónces Nueva España. El venerable obispo habia venido en compañía de la primera Audiencia, que se componia de los Licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, á los que debia unirse y presidir Nuño de Guzman que á la sazón tenia el gobierno del Pánuco. llegó 1528

Cuadro nada halagador por cierto era el que presentaba el país á la llegada del primer obispo y de la primera Audiencia. Ya no eran solamente los indios las víctimas, sino los mismos conquistadores, divididos en bandos y entregados á una espantosa guerra civil. Si los primeros sufrían porque cada uno de los españoles queria tener dominio absoluto sobre aquellos naturales, no de otra manera que si fueran bestias,² los conquistadores se disputaban el mando y tenían lugar los desmanes atroces, las luchas entre Estrada, Salazar y Chirino, Rodrigo de Paz y otros, con motivo de la ausencia de Cortés que habia marchado á la funesta expedicion de las Hibueras, ausencia que dió lugar á todo género de desórdenes. Intrigas, violencias, robos, tumultos, perfidias, asesinatos, tales eran los sucesos que absorbían la atención pública en aquellos calamitosos tiempos, que si se hubiesen prolongado más habrían hecho desaparecer la poblacion española en pos de la indígena cuya destruccion iba en aumento, cuyas desgracias se habian exacerbado, sin que bastase el incansable afán de los franciscanos que les defendían y amparaban, á evitar todos los males que, como torrente devastador, caían sobre ellos.

La llegada de los oidores y del Illmo. ZUMÁRRAGA hizo concebir á las gentes españolas honradas y buenas, una esperanza lisonjera de paz, é infundió á los naturales cierta confianza, cierta fé que no tardaron en desaparecer.

Confiada la presidencia de los oidores al feroz Nuño de Guzman, para quien no existía freno alguno tratándose de cometer crímenes por espantosos que fuesen, muy pronto se vió que la suerte de los españoles no habia cambiado, ni mucho ménos la de los infelices indios. El protector de estos, el Illmo. ZUMÁRRAGA, fiel á la mision que traía, obedeciendo á los generosos impulsos de su corazón y desafiando el poder de Guzman, se puso frente á frente de aquel tirano.

Aquí comienza el periodo tanto mas glorioso cuanto mas difícil del primer prelado de la Iglesia mexicana.

“El clero regular, dice uno de nuestros mas ilustres escritores,³ refiriéndose á la época de que venimos hablando, el clero regular á quien estaba entónces especialmente confiada la administracion espiritual de las colonias, era el único refugio donde los indígenas podían buscar simpatías, consuelo y proteccion, y todos los monumentos de la época confirman que jamas lo imploraron vanamente. Sin el caritativo celo de esos héroes del cristianismo y de la civilizacion que todo lo sacrificaban á su propaganda, favor, consideraciones, bienestar, y aun la vida, es casi seguro que los frutos de la conquista se habrían desmoronado en las manos de duros y ávidos aventureros, y que la España no habria adquirido en breve tiempo mas que desiertos, que le seria necesario repoblar para hacerlos proficuos. Cerrados para los indígenas el corazón y los oídos de los gobernantes, acudían en tropel á sus padres es-

¹ Torquemada, *Monarquía indiana*.

² Cavo, *Los tres siglos de México*, lib. 2º

³ José Fernando Ramirez, *Biografía de Nuño de Guzman*, en el tom. 9º del *Diccionario de historia y geografía*. México 1856.

pirituales, que siempre valientes y generosos les impartieron su caritativa proteccion, desafiando al poder sin mas armas que su energía, su crucifijo y su breviario."—Pues bien, si aquellos religiosos inspirados nada mas que en sus sentimientos humanitarios, y obedeciendo á su mision evangélica, defendian á los indios, fácil es comprender que el Illmo. ZUMÁRRAGA en su elevado carácter de obispo, al que se unia el cargo de *protector* de los naturales, no habia de ser y no fué en verdad menos celoso en la árdua tarea de contener los desmanes de los encomenderos, de moderar las gabelas que pesaban sobre los indios, y de ampararlos cuando les perseguia la inícuca saña de los dominadores.

Muy pronto quedó deslindada la posicion del obispo y de los oidores; muy pronto el odio de Nuño de Guzman pesó sobre el venerable ZUMÁRRAGA, y se entabló una lucha entre el poder civil y el eclesiástico.

Nuño de Guzman para evitar el combate, no porque su temple fuese para esquivarlo, sino porque no se le ocultaban las consecuencias finales que habia de acarrearle, prohibió á los indios quejosos que se dirijiesen al obispo y ni aun á los curas, y prohibió tambien al prelado y á sus subordinados que diesen acceso á aquellas quejas.

El Illmo. FR. JUAN DE ZUMÁRRAGA no se desalentó por esas disposiciones, á pesar de que sabia con certeza que Guzman habia de poner todos los medios para hacerlas cumplir; medios indudablemente crueles y desastrosos como todo lo que de Nuño de Guzman provenia. Pero el obispo todavia anhelaba ejercer su ministerio de proteccion, haciendo cumplir las leyes expedidas en favor de los indios, pues ese era uno de los principales encargos que le habia confiado el emperador; así es que intentó persuadir al presidente de la Audiencia poniéndole de relieve la desdichada condicion de los indios, y solicitando por eso mismo la moderacion de las insoportables gabelas y tributos que sobre ellos pesaban, que los oprimian y que eran la violacion mas flagrante de las órdenes del soberano que con paternal solicitud miraba á la raza conquistada.

No era Nuño de Guzman el hombre que habia de atender al venerable obispo cuyo generoso celo pastoral se ponía á tan duras pruebas. Así, el Sr. ZUMÁRRAGA solo cosechó reconvencciones y pesadumbres. Guzman le respondió secamente, despues de recordarle que no debia olvidar que hablaba con sus superiores; le respondió que las órdenes de la Audiencia debian ser ejecutadas, so pena de ser castigados los que las contravinieren, como lo habia sido el obispo de Zamora á quien Carlos V habia hecho ahorcar pocos años antes, de las rejas de la prision.¹

Para los que creen que los conquistadores de México vinieron animados del mas fervoroso celo cristiano, y están acostumbrados á verlos como á los héroes de las Cruzadas, será difícil dar crédito á estas aserciones por bien comprobadas que se hallen.

En efecto, parece increíble, atendiendo al carácter de aquella época, que hubiesen podido encontrarse en tan abierta pugna las dos potestades dominadoras del Anáhuac; mucho mas cuando á una de ellas era debida en su mayor parte la conquista de este suelo, y por consiguiente á ella, á la potestad religiosa, se debian las dobles consideraciones que merecia por su carácter y por gratitud. Pero no fué así, y podriamos llenar páginas enteras con la relacion histórica de los conflictos que entre una y otra potestad tuvieron lugar, en los tiempos mismos en que, por lo reciente de los sucesos, no debia haberse olvidado el poderoso concurso prestado por la Iglesia, ni debian tampoco despreciarse los servicios que en aquellos momentos seguia prestando; pues si los naturales, vueltos ya del estupor causado por la guerra de la conquista no hubiesen sido bien dirigidos por los misioneros, habrian llegado á reconquistar su libertad, levantándose en masa y exterminando á sus dominadores que solo pensaban en enriquecerse y en disputarse el mando de los pueblos. Mas no debemos desviarnos de nuestro objeto, y tenemos que circunscribirnos á narrar los sucesos concernientes al periodo pastoral del Illmo. Sr. ZUMÁRRAGA.

¹ Zumárraga, *Cartas á Felipe II*. Están insertas en el volumen X de la coleccion de Ternaux. La primera, traducida del frances, se halla en el tomo I del "Museo mexicano."

Para que el lector pueda graduar las dificultades que este necesitaba vencer, es preciso recordar aquí el carácter de los antagonistas del primer obispo de México.

Sin detallar los crímenes particulares de Nuño de Guzman, el personaje mas odioso de cuantos se registran en la historia de nuestra patria, porque nos apartariamos de nuestro fin principal, veamos de qué manera pinta un escritor á quien nadie puede tachar de ligero ni apasionado, lo que pasaba en México en los días á que venimos refiriéndonos. "La confianza de nulificar las quejas de los agraviados, dice el Sr. D. José Fernando Ramirez,¹ y la imprudente codicia del Presidente y de los Oidores, los arrastró á tan abominables y vergonzosos excesos, que seria permitido dudarlos, por honor mismo de nuestra especie, á no verlos referidos en las historias mas acreditadas. No solamente rehusaron decididamente poner en práctica las disposiciones humanas y tutelares dictadas por el monarca en favor de los infelices indígenas, sino que exacerbaron sus antiguos padecimientos, tanto por el aumento de las gabelas y soltura concedida á los encomenderos, como porque Guzman, continuando aquí el tráfico de esclavos que introdujo en Pánuco, suplia con los súbditos del Vireinato la despoblacion que habia causado en la Provincia de su gobernacion. Subiendo en fin, al pináculo del despotismo y de la tiranía, los magistrados vieron en las quejas un síntoma de rebelion ó de desobediencia, que castigaban inexorablemente con palos, azotes, tormentos y confiscaciones. Vez hubo en que dejándose arrastrar Guzman de su feroz carácter, quebrara los dientes con el puño de su baston á una de las víctimas de su insolente tiranía."

Otro rasgo, tomado del mismo biógrafo de Guzman, acabará de dar una idea aproximada de lo que era su administracion. "Como un preludio de sus nuevos descarríos comenzó por sistemar la interceptacion y apertura de la correspondencia que venia de España y salía de las colonias, llevando la precaucion hasta el punto de costear agentes cuya única mision era sustraer, por astucia ó por fuerza, la que se conducía fuera de estafeta, corriendo la misma suerte la que venia de la corte, sin respetar el sello real. El abuso llegó á términos de obligar al monarca á expedir una Real orden² en que conminaba la pena de destierro perpétuo de todos sus dominios á los quebrantadores de la fé pública; orden á la cual, dice Herrera³ que la audiencia tuvo el arrojo de replicar que lo contrario era lo que convenia al mejor servicio de su majestad."

Despues de esto ¿podrá sospechar nadie que intentamos presentar en toda su deformidad á Nuño de Guzman con el exclusivo objeto de enaltecer á FR. JUAN DE ZUMÁRRAGA, estableciendo entre ambos un paralelo? Léjos de nosotros tan mezquina idea. La virtud es hermosa y resplandece como tal, sin que haya menester del fondo sombrío del crimen para halagar á los corazones bien formados. Solo una indeclinable necesidad puede obligarnos en el curso de esta obra á ocuparnos de ciertos horrores comunes en México en los siglos que tenemos que recorrer.

Reanudando ahora nuestra interrumpida narracion, sigamos al prelado mexicano en sus desavenencias con Guzman y los Oidores.

Las hostilidades estaban rotas. La Audiencia, siguiendo los dictados de su interés, no cedía; el obispo, obedeciendo á su conciencia y deseando cumplir su ministerio pastoral, no podia cejar, y ambas potestades comprendian que aquella situacion violenta forzosamente habia de terminar de una manera escandalosa. Ya el desaliento comenzaba á debilitar al Sr. ZUMÁRRAGA, al punto de estar resuelto á permitir que los prelados y sacerdotes que quisieran abandonar el país lo hiciesen. Pero antes de adoptar medida tan extrema, todavia quiso intentar una conciliacion, que, como vamos á ver, no produjo los resultados apetecidos.

Reunió el Sr. ZUMÁRRAGA una junta eclesiástica, que despues de largas y serias delibera-

¹ Biografía de Nuño de Guzman, en el lugar ya citado.

² Real orden fecha en Toledo á 31 de Julio de 1529.

³ Herrera, *Historia de las Indias*, Década IV.